

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratación de una consultoría para el diseño y producción de piezas comunicativas, para el trabajo de Benposta Regional Llanos en la implementación de contenidos y acciones de una campaña de protección en situación de vulnerabilidad y afectados por crisis humanitarias en Meta y Guaviare.

Contratante: ASOCIACIÓN BENPOSTA REGIONAL LLANOS
Domicilio del Contratante: Km 11 vía a Acacias, Villavicencio, Meta.
Teléfonos de contacto: cel. 3202343473- 3192638571
Fecha de convocatoria y publicación: el 04 de junio de 2026
Plazo para presentar postulación: 11 de junio de 2026
Servicio Requerido: Consultoría para el diseño y producción de campaña y piezas comunicativas
Vacantes: 1
Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.
Tipo de contratista: Persona natural o persona jurídica.
Plazo del contrato a suscribir: 2 meses
Lugar de Prestación de Servicios: según planeación (visitas para diagnóstico)
Honorarios: De acuerdo con propuesta económica presentada
Forma de Pago: Por cumplimiento de etapas suscritas en la propuesta metodológica.

Antecedentes y marco general:

BENPOSTA REGIONAL LLANOS es una organización de beneficio social que se dedica a trabajar con y por la infancia en iniciativas y procesos que conduzcan a una vida con dignidad y derechos, en los contextos donde les corresponda interactuar y construir presentes y futuros, buscando que las vidas de niños, niñas y sus familias sea conforme a los derechos, deseos y aspiraciones legítimas de toda persona o grupo social.

Benposta fue fundada en 1956 en Orense (España) por el sacerdote Jesús César Silva Méndez y un grupo de 15 jóvenes soñadores de un mundo mejor, desarrolla su trabajo en Colombia desde 1974, en el departamento del Meta (Colombia) desde 1982, en Guaviare desde el año 2015, tiempo en el cual ha aportado a muchas personas la posibilidad de ser, descubrirse y proyectarse como un ser humano digno y feliz.

Objeto de la Contratación

Diseñar, desarrollar e implementar una campaña de comunicación estratégica multicanal orientado a fortalecer el acceso a información sobre protección, prevención de riesgos y rutas de atención para hogares en situación de vulnerabilidad y afectados por crisis humanitarias en los departamentos de Meta y Guaviare.

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	

I. Requisitos – Perfil de Servicios

- ✓ Experiencia mínima de tres (3) años en diseño e implementación de campañas de comunicación social, institucional o comunitaria.
- ✓ Experiencia comprobada en producción y gestión de contenidos impresos, radiales, audiovisuales y digitales.
- ✓ Experiencia en proyectos sociales, humanitarios o de desarrollo financiados por entidades públicas, cooperación internacional u organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Experiencia en trabajo con comunidades rurales, población vulnerable o territorios afectados por conflicto armado, emergencias o desastres naturales.
- ✓ Experiencia en planificación, seguimiento y evaluación de estrategias de comunicación, incluyendo medición de alcance e impacto.

II. Habilidades profesionales

Comunicación efectiva: capacidad para transmitir mensajes claros, pertinentes y adaptados a diferentes audiencias y contextos culturales.

Pensamiento estratégico: habilidad para diseñar campañas alineadas con objetivos de protección, prevención y cambio de comportamiento.

Creatividad e innovación: capacidad para desarrollar mensajes y productos comunicativos atractivos, accesibles y de alto impacto.

Trabajo colaborativo: disposición para coordinar acciones con equipos técnicos, líderes comunitarios, instituciones y actores humanitarios.

Sensibilidad social y cultural: comprensión de las dinámicas territoriales, los enfoques diferenciales y las necesidades de poblaciones vulnerables.

Capacidad de organización y gestión: habilidad para planificar actividades, cumplir cronogramas, administrar múltiples tareas y entregar productos con calidad y oportunidad.

III. Temáticas prioritarias

- ✓ Protección frente al conflicto armado
- ✓ Eventos naturales y emergencias climáticas
- ✓ Violencias basadas en género
- ✓ Protección de la niñez
- ✓ Salud mental y apoyo psicosocial
- ✓ Rutas de acceso a servicios institucionales

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	

IV. Metodología y Productos Esperados

Etapa	Actividades Principales	Producto Esperado	Pago
Etapa 1. Diagnóstico y análisis territorial	Recolección y análisis de información para identificar medios, canales, audiencias y necesidades de comunicación en los territorios priorizados.	Producto 1: Informe de diagnóstico territorial con hallazgos y recomendaciones.	40%
Etapa 2. Diseño estratégico de la campaña	Definición de objetivos, mensajes clave, públicos, canales y plan de implementación de la campaña.	Producto 2: Estrategia de comunicación y plan de campaña aprobados.	30%
Etapa 3. Producción e implementación de piezas comunicativas	Diseño, producción y difusión de las piezas comunicativas definidas en la estrategia	Producto 3: Piezas comunicativas desarrolladas e informe final con evidencias de implementación.	30%

V. Responsabilidades

1. **Realizar el diagnóstico comunicacional territorial** en los departamentos de Meta y Guaviare, identificando medios, canales, audiencias, barreras de acceso a la información y oportunidades de comunicación comunitaria con apoyo de los profesionales en terreno.
2. **Diseñar la estrategia de comunicación de la campaña**, definiendo objetivos, públicos objetivo, mensajes clave, enfoque metodológico, canales de difusión e indicadores de seguimiento.
3. **Desarrollar contenidos y mensajes de comunicación** relacionados con protección frente al conflicto armado, gestión del riesgo, violencias basadas en género, protección de la niñez, salud mental y acceso a servicios institucionales.
4. **Coordinar la producción de materiales comunicacionales** en diferentes formatos (impresos, digitales, audiovisuales, radiales o comunitarios), garantizando calidad técnica y pertinencia cultural.
5. **Asegurar la incorporación de enfoques transversales** de derechos humanos, género, acción sin daño, protección de la niñez, inclusión y participación comunitaria en todos los productos de la campaña.
6. **Mantener comunicación permanente con la organización contratante**, presentando avances, productos y ajustes requeridos durante cada una de las etapas de ejecución.

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	

7. **Garantizar que todas las piezas comunicacionales sean sometidas a revisión y aprobación** por parte de la organización antes de su publicación o difusión.
8. **Elaborar y presentar los informes técnicos requeridos**, de acuerdo con los productos, cronograma y lineamientos establecidos en el contrato.
9. **Velar por el cumplimiento de los principios humanitarios y estándares de protección**, asegurando que los contenidos difundidos no generen riesgos adicionales para las comunidades participantes.
10. **Cumplir con los plazos establecidos en el plan de trabajo**, garantizando la entrega oportuna y la calidad de todos los productos contratados.

VI. Postulación

Las personas naturales y/o jurídicas interesadas deben enviar su propuesta a los correos electrónico laurabobadilla@benpostallanos.org - secretaria@benpostallanos.org indicando como referencia el nombre de la convocatoria. Sólo se tendrán en cuenta las propuestas remitidas a estos correos antes de las 11:59 p.m. (hora colombiana), de acuerdo con la fecha de cierre de convocatoria establecida en el cronograma.

En el correo deberá adjuntar los siguientes documentos generales:

- Propuesta metodológica para el diseño de la campaña.
- Propuesta económica.
- Portafolio de servicios relacionados con la consultoría.

Una vez concluida la etapa de preselección, se confirmará mediante correo electrónico únicamente a los candidatos que continuarán en el proceso.

Cubierto el proceso de selección la persona natural y/o jurídica debe estar en condiciones de aportar documentación adicional a la administración Benposta Llanos conforme a la lista siguiente:

Persona Natural

- Fotocopia de cédula de ciudadanía
- Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- Los Certificados laborales o de servicios prestados
- Certificados de antecedentes: Disciplinarios, judiciales, fiscales, de medidas correctivas e inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS y ARL.
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).

	BENPOSTA REGIONAL LLANOS	FOR-BNP-22 VERSION 1.0 24/05/2024
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	

- Valoración médica ocupacional.

Persona Jurídica

- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.
- Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- Certificación bancaria a nombre de la entidad.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones de seguridad social y parafiscales firmada por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda.
- Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales del representante legal.
- Portafolio institucional y soportes de experiencia relacionados con el objeto de la consultoría.
- Certificación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.
- Copia de la cédula y tarjeta profesional del revisor fiscal.

VII. Criterios generales de evaluación y cronograma de selección

Evaluación:

Criterios	Valor
1. Propuesta metodológica	30%
2. Propuesta económica	30%
3. Portafolio de servicios	40%
TOTAL sumatoria puntaje	100%

Cronograma:

Publicación de la convocatoria: 04 de junio/2026

Fecha de cierre: 11 de junio/2026

Selección: 12 de junio/2026

Contratación: Junio 15/2026

La Asociación Benposta Regional Llanos se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo, incluyendo el acoso sexual, la explotación y el abuso sexual, la falta de integridad y/o mala praxis financiera; Esperamos que todo nuestro personal así como voluntarios y voluntarias compartan este compromiso y asuman nuestros códigos de conducta y otras políticas relacionadas, ya que sólo aquellos que compartan nuestros valores y código de conducta podrán incorporarse para trabajar con nosotros en favor de las comunidades a las cuales nos dirigimos.